



Parches contra el referéndum

Política Nacional, 14/09/2017

La autonomía catalana ya tiene numerosos agujeros y no se pueden tapar todos con parches.

Que Puigdemont abra dos nuevos dominios en el extranjero de la web para informar y que se inscriban voluntarios en relación con el referéndum ilegal del 1 de octubre es algo que revela muchas cosas. Una de ellas es la desobediencia a la decisión judicial evitando sus consecuencias a través de las redes informáticas existentes en el mundo. Además, por si no fuera suficiente Junqueras no informará a Montoro de los gastos del referéndum hasta que haya pasado.

Rajoy está pensando en cortar la luz a los colegios electorales en Cataluña para evitar la votación puede ser, en algunos casos, innecesario o ineficaz, ya que habrá suficiente luz natural o porque pueden poner generadores de emergencia. Los funcionarios no deben incumplir el ordenamiento jurídico vigente en toda Cataluña que es una parte de España, ya que habrá, en ese caso, responsabilidades a determinar por los jueces.

Está bien que el Gobierno central estudie pedir a los jueces que bloqueen los servicios informáticos para impedir la votación en el referéndum inconstitucional. El problema es que se pueden escrutar los resultados de la consulta ilegal aunque sea más lentamente, lo que supone que los independentistas se salen con la suya también.

Con todo el respeto a Mariano Rajoy y a su Gobierno creo que el problema catalán se les está yendo de las manos, aunque espero equivocarme. Los indicios de lo que he dicho parecen muy claros. Se ha tolerado demasiado el incumplimiento de sentencias de los altos tribunales y de leyes que si se cumplen en el resto del territorio español.

Además, para rizar el rizo el rotativo británico Financial Times considera que se le acaba el tiempo para solucionar el tema de la república catalana ya proclamada o anunciada, de forma ilegal, en el Nou Camp con una pancarta. La cuestión no es, como escribe Gardner, que la solución al independentismo catalán esté, simplemente, en alcanzar un acuerdo sobre una opción intermedia entre el estatuto autonómico y la independencia. No es tan fácil. Ni tampoco se resuelve el desafío independentista con que la Generalitat cobre sus propios impuestos y pague una parte al Gobierno central. Y suponer que es comparable la situación de Escocia con la de Cataluña es no tener en cuenta que el Reino Unido posee características y condiciones políticas y sociales diferentes al Reino de España.

Intentar por todos los medios impedir la celebración del referéndum en Cataluña con más efectivos policiales me parece muy bien, pero ya se verá lo que sucede el 1 de octubre. Por si faltara algo más Puigdemont y Colau han firmado un pacto de no agresión para el 1-0. Y los desafíos parece que seguirán en las próximas jornadas.

Considero que Rajoy tenía que haber puesto en marcha la vía del artículo 155 de la Constitución española hace meses, al menos, para imponer a la Generalitat catalana el cumplimiento forzoso de sus obligaciones legales y se hubiera evitado lo que está ocurriendo estos días hasta llegar a la tan crucial fecha. No se ha hecho y ahora no queda más remedio que tapar los agujeros como se pueda, y existe un cierto riesgo, en mi opinión, de que se autoproclame la república catalana.